

**CONSEJO DE ESCUELA DE MATEMÁTICAS**  
**ACTA No. 017 DE 2020**  
**(Sesión Virtual)**

**FECHA:** Bucaramanga, 20 de abril de 2020

**HORA:** 2:00 p.m.

**PARTICIPANTES**

Julio Cesar Carrillo Escobar	Director Escuela de Matemáticas
Ronald Eduardo Paternina Salgado	Coordinador de Licenciatura en Matemáticas
Michael Alexander Rincón Villamizar	Coordinador de Matemáticas
Jorge Enrique Fiallo Leal	Coordinador de Posgrados
Gabriel Fernando Moncada Santos	Representante de los estudiantes de pregrado
Jackson Guevara	Representante de los estudiantes de posgrado
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas	Representante de los profesores
Jhean Eleison Pérez López	Representante de los profesores

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lectura y aprobación de las Actas No. 014 y 016 de 2020
2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado
5. Asuntos de profesores
6. Proposiciones y varios

**DESARROLLO**

**1. Lectura y aprobación de las Actas No. 014 y 016 de 2020**

Se da lectura y se aprueban las Actas No. 014 y 016 de 2020.

**2. Informe y Asuntos de la dirección de Escuela de Matemáticas**

Se expidió el Acuerdo del Consejo Académico No. 104 del 12 de abril de 2020, “*Por el cual se modifica el calendario académico correspondiente al primer periodo académico 2020 para los programas de pregrado presencial de las Facultades de Ciencias, Ciencias Humanas, Ingenierías Fisicomecánicas e Ingenierías Físicoquímicas, y los de la Facultad de Salud excepto los programas de Medicina a partir del VII nivel, Fisioterapia el X nivel y Microbiología a partir del IX nivel, en la sede Bucaramanga, aprobado mediante el Acuerdo No. 078 de marzo 10 de 2020.*”

Se expidió el Acuerdo del Consejo Académico No. 105 del 12 de abril de 2020, “*Por el cual se establecen los lineamientos y condiciones para la formulación y ejecución del plan de formación y capacitación para el manejo eficiente de instrumentos, herramientas y programas que involucren el uso Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC).*”

El 13 de abril el Profesor Michael Alexander Rincón Villamizar envió las actualizaciones los cuadros maestros del Programa de Matemáticas que se habían realizado en 2019. Esta información se pudo finalmente recuperar durante este receso de la oficina del profesor.

Se expidió el Acuerdo del Consejo Académico No. 111 del 14 de abril de 2020, *“Por el cual se modifica el calendario académico correspondiente al primer y segundo período académico del año 2020 para los estudiantes de los programas de maestría en investigación y doctorados, aprobado mediante el Acuerdo No. 281 de 2018, del Consejo Académico.”*

El 16 de abril el Decano de la Facultad de Ciencias envió a la Coordinación de Evaluación de la Calidad Académica los cronogramas de renovación de registro calificado con modificación del plan de estudios de la Maestría en Matemática Aplicada.

El 16 de abril presentó al Decano de la Facultad de Ciencias el Informe de Gestión de 2019 de la Escuela de Matemáticas.

El 17 de marzo la Secretaría General de la Universidad Industrial de Santander envió la programación del proceso de grados para la primera ceremonia del primer periodo académico de 2020.

El 17 Abril se envió comunicación a la Dirección de Control Interno y Evaluación de Gestión solicitando el cierre del Plan de Gestión 2019 de la Escuela de Matemáticas, toda vez que son dos proyectos que están pendientes y se pueden culminar como sigue:

1. Se realizará la semana entrante de manera virtual la Ceremonia de imposición de batas de estudiantes de la Licenciatura en Matemáticas en Práctica Docente I, con lo cual se tendría el 100% en el avance de este proyecto.
2. Cómo se cumplió con dos de los cuatro indicadores del proyecto de creación del programa Doctorado Matemáticas, lo cual se evidencia en la entrega en 2019 del Proyecto Educativo del Programa (PEP) para trámite ante el Consejo Académico y cumpliendo con todas las autorizaciones que al interior de la Universidad se requerían. La expedición del Decreto No. 1330 de 2019 del MEN obligó a detener este proceso, y a que en este momento debamos de formular nuevamente el PEP este programa en términos que lo exigen el Decreto No. 1330. Se solicito, por tanto, cerrar este proyecto del Plan de Gestión con un 90% de avance en sus indicadores.

Con respeto a la creación de este programa, se deberá durante 2020 planear nuevamente la forma en que se va a continuar con su gestión, lo cual involucra que debemos capacitarnos en todo lo relacionado con el Decreto 1330 y en especial con los “Resultados de aprendizaje”.

El 18 de marzo el profesor Michael Alexander Villamizar entregó una primera versión del documento relacionado con los “Comentarios de la Institución al Informe de evaluación externa con fines de renovación de la acreditación del programa de Matemáticas”.

El 18 de marzo se envió comunicación al profesor Orlando Pardo Martínez, Vicerrector Académico, mediante la cual se le puso en conocimiento de las dificultades de tipo socioeconómico y de conexión a Internet que están teniendo algunos estudiantes de programas de posgrado de la Escuela de Matemáticas. Por tal razón, se le solicitó dejar inscribir a los estudiantes de estos programas en el Programa de Formación y Capacitación de que trata el Acuerdo del Consejo Académico No. 105 de 2020, que no se encuentran en la Base de profesores cátedra elegibles, para que en la eventualidad que exista la posibilidad pueda asignarles actividad académica en el primer semestre de 2020. Segundo, la oportunidad de presentarle un informe de estos estudiantes que tienen problemas de conexión a Internet, a fin de que se pueda buscar una solución.

### 3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado

#### 3.1. Licenciatura en Matemáticas

##### 3.1.1. Homologación de asignaturas

**Estudiante:** Haided Lised Arciniegas Rueda, código 2160138.

**Solicitud:** Homologación de la siguiente asignatura cursada:

Código de la Asignatura	Código	Nota
20284	Ética	Aprobado

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas, según el literal c. del Artículo 2° del Acuerdo del Consejo Superior No. 007 del 2015, autoriza a la estudiante Haided Lised Arciniegas Rueda, código 2160138, la homologación de la siguiente asignatura cursada.

Código de la Asignatura	Nombre de la asignatura	Nota aprobatoria	Código de la asignatura a homologar	Nombre de la asignatura a homologar	Créditos de la asignatura a homologar
20284	Ética	Aprobado	25287	Ética	3

#### 3.2 Matemáticas

El Comité Asesor de Programas de Posgrado recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas, aprobar la solicitud del estudiante Yesid Ferney Fonseca Vargas (2111153) para aplicar a Trabajo de Grado I y II en la modalidad cursos en programas de Maestría, cumpliendo con los Artículos 30, 31, 32, 33 y 43 del Acuerdo No. 004 de 2007 del Consejo Superior de la Universidad Industrial de Santander para el primer semestre de 2020.

**Concepto:** El Consejo de Escuela de Matemáticas se declara inhibido.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Arnoldo Rafael Teherán Herrera y Michael Alexander Rincón Villamizar como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Ángela Patricia Ardila Caballero, código 2152686, titulado Grupos con ausencia de conmutatividad dirigido por el profesor Alexander Holguín Villa.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Arnoldo Rafael Teherán Herrera y Michael Alexander Rincón Villamizar como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Ángela Patricia Ardila Caballero, código 2152686, titulado “Grupos con ausencia de conmutatividad” dirigido por el profesor Alexander Holguín Villa.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin y Edilberto José Reyes González como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Raymond Alexander Mansell Muñoz, código 2152373 titulado El hiperespacio de compactos regulares dirigido por el profesor Javier Enrique Camargo García.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Carlos Enrique Uzcátegui Aylwin y Edilberto José Reyes González como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Raymond Alexander Mansell Muñoz, código 2152373 titulado “El hiperespacio de compactos regulares” dirigido por el profesor Javier Enrique Camargo García.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Arnoldo Rafael Teherán Herrera y Wilson Olaya León como evaluadores

del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Laura Natalia Orozco García, código 2152671, titulado Buenas “Graduaciones del anillo de matrices” dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Arnoldo Rafael Teherán Herrera y Wilson Olaya León como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Laura Natalia Orozco García, código 2152671, titulado “Buenas Graduaciones del anillo de matrices” dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

El Comité Curricular de la Escuela de Matemáticas recomienda al Consejo de Escuela de Matemáticas la designación de los profesores Alexánder Holguín Villa y Claudia Inés Granados Pinzón como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Jennyfer Juliana Calderón Moreno, código 2160764, titulado “Levantamiento de idempotentes y transformaciones lineales Clean” dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Alexánder Holguín Villa y Claudia Inés Granados Pinzón como evaluadores del Trabajo de Grado II de la estudiante del programa de Matemáticas Jennyfer Juliana Calderón Moreno, código 2160764, titulado “Levantamiento de idempotentes y transformaciones lineales Clean” dirigido por el profesor Héctor Edonis Pinedo Tapia.

### **3.3. Otros asuntos de estudiantes de pregrado**

#### **3.3.1 Recalificación de exámenes**

**Estudiante:** Simón Plata Otero, código 2191804.

**Solicitud:** Recalificación de la habilitación de la asignatura Cálculo II (20253), grupo B1, dirigido por la docente María Claudia Gómez.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Arnoldo Teherán y Ricardo Monturiol para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** Angie Mariana Forero Ariza

**Solicitud:** Recalificación de la habilitación de la asignatura Cálculo I (20252), grupo PB9 dirigido por la docente Astrid Contreras.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Jhean Eleison Pérez y Héctor Alberto Higuera para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** Mariana Forero Ariza

**Solicitud:** Recalificación del cuarto parcial de la asignatura Cálculo I (20252), dirigido por la docente Astrid Contreras.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Jhean Eleison Pérez y Adriana Albarracín para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** Paula Andrea Pérez

**Solicitud:** Recalificación del cuarto parcial de la asignatura Cálculo I (20252), dirigido por el docente Marco Tulio Martínez.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Jhean Eleison Pérez y Adriana Albarracín para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** Nicolás Serrano Mora, código 2190283.

**Solicitud:** Recalificación de la habilitación de la asignatura Cálculo I (20252) grupo BI, dirigido por el docente Marco Tulio Martínez Galvis.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Jhean Eleison Pérez y Héctor Alberto Higuera para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** María Alejandra Tangua, código 2190473.

**Solicitud:** Recalificación de la habilitación de la asignatura Cálculo I (20252), dirigido por el docente Marco Tulio Martínez.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Jhean Eleison Pérez y Héctor Alberto Higuera para realizar la revisión de este examen.

**Estudiante:** Isabella Acuña Pérez, código 2182251.

**Solicitud:** Recalificación del tercer y cuarto parcial de la asignatura Cálculo II (20253), dirigido por el docente Sergio Montoya.

**Concepto:** El Consejo de Escuela designa a los profesores Arnoldo Teherán y Alexander Holguín para realizar la revisión de este examen.

#### **4. Asuntos de Estudiantes de Posgrado**

##### **4.1. Especialización en Estadística**

Dado que no se pudo llegar al punto de equilibrio para dar inicio a la X cohorte de la Especialización en Estadística, la Coordinadora de la Especialización en Estadística, presenta a consideración de los miembros del Consejo de Escuela de Matemáticas, un nuevo Calendario Académico para la dicha cohorte.

**Concepto:** El Consejo de Escuela avala el nuevo calendario presentado para la X cohorte de la Especialización en Estadística (Anexo pdf).

##### **4.2. Maestría en Educación en investigación**

###### **4.2.1 Cambio en la forma de contra prestar en el primer semestre académico de 2020**

**Estudiante:** Shirley Johana Toloza Peña, código 2191158.

**Solicitud:** Teniendo en cuenta que el curso de Inducción a la Formación Matemática, con el que tenía previsto contra prestar el crédito condonable no se realizará, dadas las restricciones de presencialidad como consecuencia de la pandemia del Covid19, se hace necesario solicitar el cambio de forma de contraprestación, la cual se hará por medio de la dirección de un curso de Cálculo I, código 20252, coordinado por la Escuela de Matemáticas a estudiantes de primer semestre.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la nueva modalidad de contraprestación de la estudiante Shirley Johana Toloza Peña, código 2191158, teniendo en cuenta que el curso de Inducción a la Formación Matemática no se ofrecerá para los estudiantes del primer semestre de 2020.

**Estudiante:** Cristian Leonardo Echeverría Ballesteros, código: 2198157

**Solicitud:** Teniendo en cuenta que el curso Inducción a la Formación Matemática, con el que tenía previsto contra prestar no se realizará, dadas las restricciones de presencialidad como consecuencia de la pandemia del Covid19. Por tal motivo se hace necesario solicitar el cambio de forma de contraprestación, la cual se hará por medio de la dirección de un curso de Cálculo I, código 20252, coordinado por la Escuela de Matemáticas a estudiantes de primer semestre.

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la nueva modalidad de contraprestación de la estudiante Cristian Leonardo Echeverría Ballesteros, código: 2198157, teniendo en cuenta que el curso de Inducción a la Formación Matemática no se ofrecerá para los estudiantes del primer semestre de 2020.

## 5. Asuntos de profesores

### 5.1. Corrección de Nota

Se recibe comunicación del profesor Juan Carlos Basto Pinedo, solicitando corrección de la nota del primer parcial de Cálculo III (20254), grupo A2, del siguiente estudiante.

Estudiante	Código	Nota	Nota Definitiva del Curso
Kevin Humberto Morales Correa	2162141	2.7	3.5

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la corrección de la nota del primer parcial del estudiante Kevin Humberto Morales Correa, código 2162141, y le da tramite a la División de Admisiones y Registro Académico para los fines pertinentes.

Se recibe comunicación del profesor Manuel Felipe Cerpa Torres, solicitando corrección de la nota del cuarto parcial de Cálculo I (20252), grupo PB2 del siguiente estudiante.

Estudiante	Código	Nota	Nota definitiva del Curso
Samuel Andrés Leal Puentes	2191643	5.0	3.5

**Concepto:** El Consejo de Escuela aprueba la corrección de la nota del cuarto parcial del estudiante Samuel Andrés Leal Puentes, código 2191643, y le da tramite a la División de Admisiones y Registro Académico para los fines pertinentes.

### 5.2. Comisión de año sabático

El director de Escuela le envió el 13 de abril de 2020 comunicación a la profesora Sonia Marleni Sabogal Pedraza en la cual le hace los comentarios al Acta de Informe de gestión enviado el 28 de marzo de 2002.

### 5.3. Renovación tenencia


El 8 de abril le fue solicitado el informe de actividades académicas para renovación de tenencia al profesor Rafael Antonio Castro Triana.

## 6. Proposiciones y varios

1. Del 20 al 22 de abril se estará realizando prematrícula de estudiantes de pregrado para el primer semestre de 2019.
2. Aún no aparece el curso de Ética a los estudiantes de Licenciatura en Matemáticas. El coordinador académico no lo solicitó la apertura de la asignatura, pueden incluirse la asignatura cuando se de oferta y demanda. O matricular como contexto y luego como asignatura del plan.
3. Creación y registro de electivas, no aparece registrado ningún curso; esperarlo a crearlo si se abre el sistema y registrarlo en oferta y demanda.

Siendo las 4:06 de la tarde se termina la reunión.

  
Julio César CARRILLO ESCOBAR  
Director (e)

  
Carlos Wilson Rodríguez Cárdenas  
Secretario